

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BUILDINGDESIGN S. A.
CELEBRADA EL DOCE DE FEBRERO DEL 2017
(12-FEBRERO-2017)**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día domingo doce de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía INMOBILIARIA BUILDINGDESIGN S. A., Av. Interoceánica s/n, edificio Espacia, piso tres de la parroquia Cumbayá de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: Óscar Arturo Altamirano Oliva, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones, y Nelson Morales Morales, propietario de una (1) acción. Las acciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. Preside la Junta el señor Óscar Arturo Altamirano Oliva, en su calidad de presidente de la Junta y actúa como secretaria la Gerente, señora Zenobia Ursulina Oliva Vivanco. El presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

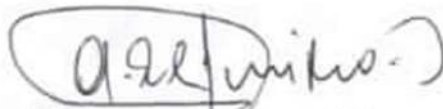
Orden del Día

Punto Único .- Conocimiento y resoluciones respecto de los resultados, estados financieros, informes del Gerente e informe del Comisario de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016. Al respecto, la secretaria da lectura a su informe. Luego se da lectura al informe del Comisario y se estudian los estados financieros al 31 de diciembre del año 2016. El Presidente hace un comentario sobre la sugerencia de acumular los gastos y conviene en que la mejor opción es el mantener esos resultados en la cuenta de pérdidas acumuladas, a efectos de amortizar tributariamente en el futuro próximo.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas resuelven por unanimidad, aprobar los informes de la Gerente, del Comisario, así como los estados financieros al 31 de diciembre del año 2016 de la Compañía

Inmobiliaria Buildingdesign S. A., así como el destino de los resultados en los términos planteados. Luego el presidente manifiesta su conformidad con el planteamiento de la Gerencia.

Agotado el tratamiento del ÓRDEN DEL DÍA, el presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las doce horas de la fecha arriba mencionada.



Óscar Arturo Altamirano Oliva
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Nelson Morales Morales
Accionista